



MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN, 23 DIC 2022

DECRETO ALCALDICIO N° 3674 /

TENIENDO PRESENTE: Ord. N°517 de Director de Asesoría Jurídica a Directora de Administración y Finanzas (S) de fecha 09.12.2022. Ord. N°545 de Directora (S) de Administración y Finanzas a Director de Asesoría Jurídica de fecha 09.12.2022. Solicitud de Cambio de Nombre, N°409, de fecha 30 de noviembre del año 2022. Fotocopia de Cédula de Identidad [REDACTED] nombre de Elena del Carmen Pérez Montenegro. Certificado de Dominio Vigente Folio N°77944, Carátula N°157726 de fecha 08.07.2022 del Conservador de Bienes Raíces de Concón. Copia vigente de Compraventa de Mariza Elicer Jacqueline Perez Montenegro y Otra a Elena del Carmen Montenegro Montenegro de fecha 26.01.2021. Complementación de Escritura de Compraventa Elena del Carmen Montenegro Montenegro a Elena del Carmen Pérez Montenegro de fecha 23.09.2021. Croquis de ubicación. Certificado de Antecedentes de fecha 17.11.2022 del Servicio de Registro Civil e Identificación. Declaración Jurada de Ley de Alcoholes de fecha 17.11.2022. Pronunciamiento de Junta de Vecinos "Caleta Higuerrillas" de fecha 16.11.2022. Declaración Jurada Inicio de Actividades del SII. Resolución N°2205377774 de fecha 02.08.2022 de la SEREMI de Salud de Valparaíso. Detalle de la Patente correspondiente al 2do. Semestre del año 2022.

VISTOS: El Artículo 30 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°2079 de fecha 16.08.2022 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°2078 de fecha 16.08.2022 que delega firma a la Administradora Municipal Srta. Mariela Flores Campos.

DECRETO

1.- AUTORIZÉSE el Cambio de Nombre de la Patente de Alcohol Rol N°490300.  
PERTENECIENTE A

: ELENA DEL CARMEN MONTENEGRO  
MONTENEGRO.

CÉDULA DE IDENTIDAD N°  
GIRO

: ESTABLECIMIENTOS DE EXPENDIO DE  
CERVEZA O SIDRA DE FRUTAS.

DIRECCIÓN  
A

: ELENA DEL CARMEN PEREZ  
MONTENEGRO.

CÉDULA DE IDENTIDAD N°

2.- NOTIFÍQUESE el presente Decreto Alcaldicio por la Secretaría Municipal a la dirección individualizada en el punto anterior.

3.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



MARIELA FLORES CAMPOS  
SECRETARÍA MUNICIPAL



MARIELA FLORES CAMPOS

ALCALDE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE.

PEM/NAI/nan.-

Distribución:

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ D.A.F.
- ❖ Departamento de Rentas (2)
- ❖ Interesado

| 1. MUNICIPALIDAD DE CONCON |           |          |
|----------------------------|-----------|----------|
| Dirección de Control       |           |          |
| Objetado                   | Observado | Revisado |
|                            |           |          |

